

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; INVITA AL PUEBLO DE MÉXICO A CELEBRAR EN EL ZÓCALO CINCO AÑOS DEL TRIUNFO DE LA 4T

El presidente Andrés Manuel López Obrador, invitó a celebrar el quinto aniversario del triunfo de la Cuarta Transformación, suceso que definió como histórico para el país. El evento se llevará a cabo en el Zócalo de la Ciudad de México el próximo 1 de julio a las 17:00 horas. Invito a todos porque fue el triunfo de todo un pueblo. Sólo en votación fueron 31 millones de votos, mujeres, hombres; es la elección presidencial con más votos en la historia, por eso no se puede omitir una fecha así, es muy importante. Lopez Obrador refirió que, desde 2018, el 1 de julio se convirtió en un día de celebración para el pueblo de México. El festejo, se realizará porque estamos bien y de buenas. Por otra parte el presidente Andrés Manuel López Obrador designó como secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS) a Marath Baruch Bolaños López, actual encargado del programa Jóvenes Construyendo el Futuro y subsecretario de Empleo y Productividad Laboral, en sustitución de Luisa María Alcalde Luján, que ahora se desempeñará como secretaria de Gobernación. El jefe del Ejecutivo sostuvo que con este nombramiento el Gabinete Legal vuelve a ser paritario, es decir, contará con la misma cantidad de hombres y mujeres. Destacó que el Gobierno de México da a jóvenes la oportunidad de impulsar la Cuarta Transformación porque representan el relevo generacional que el país necesita para continuar los cambios profundos en beneficio del pueblo. Marath Bolaños López es licenciado en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Tiene estudios de maestría en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. En ambos grados desarrolló investigaciones de cultura política y tradición comunitaria popular. Secretario particular del titular de Relaciones Exteriores. Diputado por el grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional en la Asamblea Constituyente. Bajo esta representación popular se integró a los trabajos de las Comisiones de Derechos y Alcaldías. Catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México en las carreras de Relaciones Internacionales, Sociología y Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

DIPUTADO IGNACIO MIER; 15 DE JULIO SE REINAUGURA LA EX GARITA DE SAN LÁZARO, UNA DE LAS TRES OBRAS MÁS ANTIGUAS DE LA CDMX

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ignacio Mier Velazco**, anunció que el próximo 15 de julio será la inauguración de la antigua ex Garita de San Lázaro, edificio patrimonio de la Cámara de Diputados. Al realizar un recorrido por las instalaciones y la obra, detalló que se trata de un inmueble del mayor valor histórico dentro del patrimonio edificado de la Ciudad de México, ya que se considera uno de los tres edificios más antiguos, cuya construcción inició con la llegada de **Hernán Cortés**. Mencionó que el edificio fue también conocido como la puerta de oriente de la ciudad, que antes de la llegada de los españoles era un gran canal de unía el islote con el Valle de Texcoco. El legislador informó que la Cámara de Diputados, a través de la Junta de Coordinación Política, inició hace un año la valoración para que se pudiera recuperar el inmueble. Estamos ante un edificio que resguarda buena parte de la historia de la ciudad de México. Es un esfuerzo que hizo la Cámara de Diputados con sus economías para iniciar su estabilización, su recuperación, su restauración y la consolidación como la tenemos al día de hoy ya próximo a concluir los trabajos, para que se convierta en un espacio público. **Mier Velazco** citó que se trata de un edificio de 1523, y según las referencias que se tienen se concluyó la edificación en 1576; con el crecimiento de la ciudad y el secamiento artificial del lago tuvo algunas modificaciones y se convirtió en un nodo ferroviario durante el Porfiriato. Ahora es un nodo vehicular del transporte. Explicó también que fue un nodo pluvial, porque a ese lugar llegaban todas las embarcaciones de lo que era el gran Lago de Texcoco, y hay que hacer referencia, junto con este inmueble empezó también una situación que se convierte en uno de los más brutales ecocidios que ha vivido nuestro país, que fue el

3 3					1			PI	ERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
10. 10.	•		*	*	*	\$ \$	100		H⊝RAS		21/06/2023	OPINIÓN
*		*	¥	¥	¥		*		EL DIARIO SIN LIMITES			

secamiento artificial del Lago de Texcoco. Adelantó que este espacio se convertirá en el repositorio del archivo histórico de la Cámara de Diputados y alojará, con todas las medidas de seguridad, los documentos que dan cuenta de la historia patria, entre ellos los 45 libros que contienen las tres transformaciones previas a la Cuarta Transformación. Asimismo anunció que se hará una reivindicación de **La Malinche**, su papel como mujer y como personaje histórico, a través de un mural de **Eduardo Bautista**; dicho mural integrará el lago, el encuentro entre **Hernán Cortés** y **Cuauhtémoc**, la Conquista y el eslabón que fue **La Malinche** para Europa y América. En referencia a la presentación del libro que hará referencia a la historia del edificio de la Antigua ex Garita de San Lázaro, explicó sobre el proceso de investigación que llevó a los historiadores a realizar visitas fuera del país, ya que la Garita y su contexto histórico no se encuentran en México sino fuera del país. Implica, tener los derechos de la reproducción y una serie de trámites para que el mismo 15 de julio, fecha en que se tiene proyectada la apertura formal de ese espacio para disfrute de los mexicanos, se presente también el libro. Destacó que la recuperación de la antigua ex Garita de San Lázaro es producto de todo lo que ha venido economizando y ahorrando la Cámara de Diputados.

SCJN; ANALIZARA LA INVALIDACION DE LA SEGUNDA PARTE DEL "PLAN B" EN MATERIA ELECTORAL

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), analizará la invalidación a la segunda parte del llamado "Plan B" del decreto de reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a la Ley General de Partidos Políticos, a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, que conforma la segunda parte del Plan B electoral. El proyecto, bajo la ponencia del ministro **Javier Laynez Potisek**, propone declarar la invalidez de esta segunda parte del llamado "Plan B" pues se estima que, durante la aprobación del Decreto, el Congreso de la Unión incurrió en violaciones graves al procedimiento legislativo, las cuales serían suficientes para invalidar la totalidad del decreto impugnado, lo que es congruente con la doctrina jurisprudencial que la Corte ha sostenido en más de treinta asuntos y que recoge los requisitos mínimos para que un proceso legislativo sea válido. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** manifestó que no le sorprende que el ministro **Javier Laynez Potisek** vaya a proponer mañana jueves al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidar la segunda parte del "Plan B" en materia electoral, pues acusó que los ministros en su mayoría están al servicio del bloque conservador, y porque no imparten justicia. Los ministros están alineados, la mayoría al bloque conservador, todo es un Poder Judicial. Es un poder al servicio de una minoría no están al servicio del pueblo, no se imparte justicia, tomando como actor principal al pueblo. Es un poder al servicio de una élite política y económica, por eso hace falta una reforma al Poder Judicial.

SENADOR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR: CONDUCIRE LA PRESIDENCIA DE LA JUCOPO CON RESPONSABILIDAD Y RESPETO

El senador **Eduardo Ramírez Aguilar**, presidente de la Jucopo en el senado, señalo que fue nombrado por unanimidad y sin sobresaltos, indicando que hay coincidencias por el perfil que tiene. **Eduardo Ramírez Aguilar** señalo que dará continuidad al trabajo realizado por **Ricardo Monreal**, y continuara creando consensos con todos los grupos parlamentarios, siendo respetuoso de las diferentes opiniones de los coordinadores de todos los grupos parlamentarios.

ADÁN AUGUSTO LOPEZ; NEGO LA REPARTICIÓN DE DINERO A ASISTENTES EN EVENTO DE JALISCO

Adán Augusto López rechazó los señalamientos en contra de los colaboradores que lo ayudan a impulsar sus aspiraciones presidenciales en el proceso interno de Morena, quienes son acusados de repartir dinero en efectivo a los asistentes que acudieron al evento que realizó en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Indicó que él no sabía sobre dicha situación, por lo que denunció que esas acusaciones en contra de su equipo eran mentiras, las cuales aseguró que forman parte de una estrategia mediática en su contra. Y es que se dijo que muchas de las personas que asistieron a la asamblea informativa de Adán Augusto López se quedaron en la plaza en la que se llevó a cabo el evento una vez que este finalizó con el objetivo de regresar las playeras blancas que se les entregó al principio, las cuales tienen slogans y frases que apoyan al ex secretario de Gobernación, a cambio de recibir 200 pesos en efectivo. Por lo que reitero Adán Augusto que esa es una estrategia perversa de los medios de comunicación del bloque conservador, que desde luego están en campaña y están ahí por acuerdos económicos inconfesables. Adán Augusto López aseguró que este tema no es de su interés, pues reiteró que los medios de comunicación del bloque conservador buscan afectar su imagen para prevenir que él sea designado como el candidato presidencial de la autodenominada Cuarta Transformación (4T). Explicó que su interés está en lograr que la gente se convenza de acompañar el proceso de transformación.



CLAUDIA SHEINBAUM; EN SU VISITA A HIDALGO DESTACÓ QUE YA ES TIEMPO DE MUJERES

Claudia Sheinbaum, aspirante a la candidatura de Morena a la Presidencia, en su visita a Hidalgo, aseguró que se está viviendo un momento muy especial en la historia de México porque se decidió que la hora del dedazo ya se había acabado y que en un proceso democrático se elegiría al candidato de su partido. Andrés Manuel López Obrador decidió, junto con nuestro partido político que la hora del dedazo ya se había acabado, que la época de los tapados se había tapado y que es momento de decidir quién va a representar a nuestro partido de forma democrática, entonces hubo un Consejo Nacional de Morena. Estamos viviendo un momento muy especial en la historia de México, antes los presidentes de la República daban con el dedo el famosos dedazo, decían quién iba a ser el sucesor o sucesora, nunca ha habido sucesoras siempre hay una primera vez. Nuestro movimiento ha luchado toda la vida por la democracia. En Hidalgo estuvo acompañada de los senadores Navor Alberto Rojas Mancera y César Cravioto; así como diputados federales como Yolis Jiménez Ramírez y Otoniel García; diputados locales: Litez Marcelino, Ángel Tenorio Tania Valdez. Sheinbaum Pardo destacó que en su movimiento hay 6 personas las que participan en la encuesta, pero solamente hay una mujer, al tiempo que afirmó que el tomar la decisión de dejar el cargo de Jefa de Gobierno de la CDMX fue difícil pero dijo que lo hizo por principalmente dos razones: el pueblo de México quiere que haya continuidad de la 4T, no quiere que haya regresiones, no quiere que regrese la corrupción. Y la otra razón es porque es tiempo de mujeres y que su decisión muy importantes.

GERARDO FERNANDEZ NOROÑA; EN GUELATAO, OAXACA TIERRA DE BENITO JUÁREZ, LA TIERRA DEL PERSONAJE MAS IMPORTANTE PARA AMLO Y LA 4T

Gerardo Fernández Noroña visitó Guelatao, Oaxaca, como parte de sus corridos para promocionarse y ser candidato presidencial de la 4T en las próximas elecciones de 2024. Ahí resaltó, que es el lugar de donde fue originario Benito Juárez, figura relevante en el movimiento que lidera el presidente Andrés Manuel López Obrador. El diputado con licencia del Partido del Trabajo (PT) recordó la historia del oaxaqueño y cómo este a pesar de un panorama difícil logró ser presidente de la República. Asimismo elogió a la población por su trabajo y el cariño que ha expresado AMLO por ese estado. Expresó sus aspiraciones presidenciales y aclaró que los comités en defensa de la 4T, de donde saldrá el candidato del movimiento para las elecciones presidenciales del próximo año, no es un puesto que tenga que ocupar una "corcholata" de Morena, asegurando así que él también es capaz de hacerlo. Yo estoy participante dentro de los 6 que buscamos la coordinación nacional de los comités de defensa de la 4T, no solo comités de Morena, no son los comités del PT, no son los comités del verde, son en unidad del pueblo, en unidad del movimiento, en unidad de los partidos. Noroña ha dicho que pretende llevar a cabo su recorrido nacional solamente por tierra, por lo que descartó que vaya a utilizar algún medio de transporte aéreo para realizar sus actividades, por lo que dio a conocer el "Noroñabus", un autobús convertido en biblioteca rodante, con el que el diputado con licencia buscará generar acercarse a la gente. Vamos a estar llevando a todos los lugares del país, este "Noroñabus", vamos a ir por tierra.

SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; NECESARIO TENER UN GOBIERNO DE COALICIÓN

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa** refrendó su interés en impulsar un gobierno de coalición con intención a propósito de las próximas elecciones presidenciales. Con el argumento de que existe la configuración de una alianza política efectiva para implementar una alternancia política que no solo escuche las necesidades de los ciudadanos, sino que les considere en la toma de decisiones y que exija la firma de un convenio que les obligue a los partidos a cumplir con las promesas hechas por los postulantes a un cargo público. **Mancera Espinosa** abundó en los detalles que diferencian a la coalición electoral y un gobierno de coalición. El primero es la suma de personas y fuerzas políticas con el único objetivo de ganar una elección, dejando de lado a la sociedad civil y sus causas. En el segundo, gobierno de coalición, busca crear conciencia y fuerzas para conformar un gobierno con tres documentos firmados, los cuales son convenio de coalición, programa de gobierno y la ratificación de sus miembros ante el Senado de la República como mecanismo de control. Por todo lo anterior, dicha forma de gobierno devuelve la confianza en los partidos políticos y acepten la participación de la ciudadanía.

SENADORA XÓCHITL GÁLVEZ; REITERA SU INTERES POR LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE LA OPOSICIÓN

La senadora **Xóchitl Gálvez**, reiteró su interés por competir por la candidatura presidencial del bloque opositor en las próximas elecciones federales, que se llevarán a cabo en el 2024. La senadora panista pide que las dirigencias de la coalición opositora establezcan las reglas de la contienda interna para tener mayor certeza y poder iniciar con el proceso. Explicó que, su interés por la candidatura presidencial ha ido creciendo

E W					¥/		PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
150	ě.		*		#	\$100 \$100 \$100 \$100 \$100 \$100 \$100 \$100	ZANIODAS.		21/06/2023	
*		*		*	*	#10 #11	EL DIARIO SIN LIMITES		21/00/2023	OPINIÓN

conforme a los comentarios positivos que ha recibido sobre esa posibilidad. Destacó la necesidad de que las dirigencias de los partidos políticos que conforman la alianza "Va por México" establezcan las reglas que se seguirán durante el proceso interno de selección. **Gálvez Ruiz** indicó que una vez teniendo toda la información en mano, podrá tomar una decisión si se termina lanzando por la candidatura presidencial, o bien, ira por buscar la candidatura del bloque aliancista para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Lo único que sé es que voy a tomar una decisión inteligente porque no me quiero quedar sentada.

ILDEFONSO GUAJARDO; REVELA DETALLES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATO PRESIDENCIAL DE VA POR MÉXICO

El ex secretario de Economía Ildefonso Guajardo, en el sexenio de Enrique Peña Nieto, adelantó cómo se perfila el método para definir al candidato presidencial de la alianza Va por México, proceso en el que el priista está interesado. Explico que los aspirantes han sido muy claros en expresar que se necesita de una elección abierta que no se tome al interior de la cúpula de los partidos y que involucre desde el primer momento a la ciudadanía. Necesitamos una elección abierta que no pase por los proceso individual de cada partido político, sino que desde el primero momento haya una participación ciudadana y que te permita en diferentes etapas seleccionar el grupo que competirá al final para seleccionar a él o la candidata que mejor nos represente. Dio a conocer que se prevé que en un inicio participen 10 perfiles para de ahí, ir seleccionando hasta llegar a quien será el o la abanderada. Se espera que puedan entrar 10, esos 10 pasarán por un primer cedazo muy rápido en el primer mes para poder seleccionar cinco; estos cinco pasarán por un segundo, para ir a una elección directa con participación de una base que se construirá por registro de la ciudadanía, de los miembros de los partidos políticos, un registro abierto. Éstos estarán acreditados para ser votados en una elección primaria, de ahí va a salir el candidato o la candidata. Asimismo afirmó que el dinero lo proporcionarán los partidos políticos específicamente para la creación del instrumento digital del registro. Negó que Va por México fuera tarde al proceso de selección de su candidato o candidata, cosa en que Morena ya está muy adelantado: lo importante es lo que se tenga que proponer, un esfuerzo de coalición y un buen futuro sobre la mesa.

MARKO CORTÉS; CELEBRA PROYECTO DE MINISTRO JAVIER LAYNEZ DIJO QUE EL PLAN B BUSCA ELIMINAR AL INE

El dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés** celebró el proyecto del ministro **Javier Laynez Potysek** en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien propuso invalidar la segunda parte del Plan B. **Cortés Mendoza** señaló que daba su reconocimiento al ministro por su propuesta para que se declare inconstitucional la segunda parte del Plan B, pues aseguró que **Andrés Manuel López Obrador** buscaba debilitar el INE y la democracia. Mi reconocimiento al ministro **Laynez** por su propuesta para que se declare inconstitucional la segunda parte del plan B de **López Obrador**. El ministro de la Suprema Corte, propuso un proyecto para que se invalide la segunda parte del paquete de Reformas Electorales surgidas de Palacio Nacional. Se tratan de las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales; de Partidos Políticos y la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Bajo el argumento utilizado ya para la invalidación del primer bloque: el congreso de la Unión incurrió en violaciones graves al proceso legislativo, las cuales son suficientes para invalidar la totalidad del decreto impugnado. El proyecto considera que todas las violaciones acreditadas al analizarse la primera parte de este paquete de reformas también se actualizan en este caso, ya que ambos decretos compartieron el mismo proceso legislativo.

CARLA ASTRID HUMPHREY; INE DEBE SER CLARO Y TRANSPARENTE SOBRE SU PRESUPUESTO PARA QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PUEDA ANALIZARLO CON SERIEDAD

La consejera **Carla Astrid Humphrey Jordan**, afirmo que el Instituto Nacional Electoral (INE) debe ser claro y transparente sobre los requerimientos del proceso electoral de 2024 y una posible consulta popular, para que la Cámara de Diputados pueda analizar con seriedad el presupuesto que le asignará. La consejera informó durante el encuentro sostenido con diputados, que este encuentro, así como el que se tuvo en semanas pasadas con la Junta de Coordinación Política, es para abordar temas presupuestales, previos a la elaboración de la propuesta del INE sobre los recursos que requerirá en 2024. Venimos a platicar con el diputado **Reginaldo Sandoval Flores**, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, respecto a algunos temas presupuestales previos al presupuesto. Lo estamos elaborando todavía, no hay nada consensuado, es una plática. Hemos hecho reuniones con todas nuestras delegaciones y con todas las juntas locales para ver también temas presupuestales de cara a un año complicado para nosotros con elecciones y quizá una consulta popular. Venimos a ver los tiempos en los que tenemos que mandar este proyecto, que si bien sabemos se incorpora al proyecto del Ejecutivo, que viene acá el 8 de septiembre, finalmente es la Cámara de Diputados quien aprueba.

DONALD TRUMP; TENDRÁ SU JUICIO PENAL EN FLORIDA A PARTIR DEL 14 DE AGOSTO

Aileen Cannon, la jueza principal del caso penal contra el ex presidente Donald Trump por los documentos clasificados hallados en su casa de Florida, ordenó que el juicio con jurado se celebre a partir del 14 de agosto en Fort Pierce, a 208 kilómetros de Miami. En una orden firmada, la jueza señala que el periodo para la celebración del juicio es de dos semanas a partir del 14 de agosto. Además se establece que si por alguna razón se retrasara, se celebrará tan pronto sea posible. La fecha límite para que la defensa y la Fiscalía presenten solicitudes en relación al juicio es el 24 de julio próximo. Mientras que el 8 de agosto se celebrará una audiencia para tratar todas las cuestiones de calendario.

HUNTER BIDEN; HIJO DE JOE BIDEN ACUSADO DE POSESIÓN ILEGAL DE UN ARMA Y DE UN DELITO DE IMPUESTOS

Hunter Biden, hijo del presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, quedó imputado por posesión ilegal de un arma y por presentar y pagar tarde sus declaraciones de impuestos en 2017 y 2018, según un escrito judicial. De acuerdo al documento presentado ante una corte federal por el fiscal general de Delaware EE.UU., **David Weiss**, **Hunter Biden** ha aceptado un acuerdo con la Fiscalía para declararse culpable de dos cargos relacionados con los impuestos. En virtud del acuerdo de culpabilidad, **Hunter Biden**, de 53 años, admite no haber declarado al fisco los ingresos que recibió en 2017 y 2018, y no haber pagado por ellos, a cambio de que los fiscales recomienden la libertad condicional para él, con lo que podría evitar entrar en la cárcel.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz